



Unas Naciones  
Unidas fuertes.  
Un mundo mejor.

# Mensaje del Coordinador Residente

## UNAS NACIONES UNIDAS FUERTES. UN MUNDO MEJOR



La Organización de las Naciones Unidas cumple este mes -24 de octubre- 70 años al servicio de la comunidad internacional. Para nosotros, esta es una oportunidad para reflexionar sobre la historia de nuestra Organización, los sueños y aspiraciones que nos unen como familia de naciones, así como hacer un balance de sus logros más significativos.

También es una ocasión especial para destacar las áreas que requieren un mayor esfuerzo por parte de la organización y de la comunidad internacional en su conjunto, para dar respuesta a las viejas y nuevas amenazas, y a los retos -actuales y futuros- de los tres pilares de su labor: la paz y la seguridad, el desarrollo, y los derechos humanos.

En igual forma, esta efeméride histórica nos da una oportunidad para expresar nuestra gratitud al pueblo panameño y a su Gobierno por el firme compromiso y la acción decidida de Panamá, uno de los 50 países signatarios de la Carta y fundadores de la organización, en la consolidación de un orden internacional más seguro, justo, próspero y equitativo.

El tema de este 70 aniversario -«Una ONU fuerte. Un mundo mejor»- recoge la importancia del multilateralismo. Si bien, estamos en un momento de desafíos humanitarios, sociales, económicos y ambientales, por citar algunos; se ven superados por grandes oportunidades. En Panamá, por ejemplo, tanto el país como la región cuentan con una sólida y numerosa presencia de las Naciones Unidas, con más de 20 instituciones -en su mayoría ubicadas en la Ciudad del Saber-, que concentra las sedes de Agencias, Fondos y Programas del Sistema de Naciones Unidas, con funciones y responsabilidades nacionales y regionales. Nuestra intención y esfuerzos se centran en optimizar la coordinación y coherencia de acción de la ONU y mejorar la efectividad y relevancia de la labor que desempeñan sus agencias en el país y en la región.

Panamá es uno de los diez países de América Latina y el Caribe en albergar una Casa de las Naciones Unidas y el sexagésimo en el mundo en tenerla, lo que posiciona a la Ciudad del Saber y al país, como un punto de convergencia estratégico para las operaciones regionales de organismos internacionales, la creación y difusión del conocimiento y la innovación, y ser sede importante de reuniones multilaterales.

Por tanto, hemos querido presentarle a nuestros lectores, a través de este suplemento, una breve reseña de los mandatos, objetivos y funciones que tienen las agencias establecidas en Panamá, tomando en cuenta que esperamos con interés trabajar con Panamá y la Región para darle vida a los ideales y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, de hacer nuestra realidad más próspera y pacífica, construir un Panamá y un mundo mejor, no solo para nosotros hoy sino para las futuras generaciones, garantizando las libertades que inspiran nuestro trabajo: ser libres de la miseria y la necesidad; ser libres del miedo y del temor; y ser libres para vivir con dignidad. ¡Disfrútenlo!

Martín Santiago Herrero

Coordinador Residente

Sistema de las Naciones Unidas en Panamá

# Mensaje del Secretario General

## 70.º ANIVERSARIO DE LAS NACIONES UNIDAS



NACIONES UNIDAS, 24 de octubre de 2015.

Las Naciones Unidas pueden recordar con orgullo su pasado, en el que trabajó con numerosos asociados para dismantelar el colonialismo, combatir las enfermedades mortales, poner fin al *apartheid*, promover el derecho internacional, mantener la paz en las zonas inestables y articular un *corpus* de tratados con el fin de salvaguardar el derecho inherente de todas las personas a la libertad, la igualdad y la dignidad.

En este camino también ha habido escollos, y el mundo todavía no ha encontrado la paz y la estabilidad duraderas que los fundadores habían anhelado. Las Naciones Unidas siguen trabajando sin descanso por todo el mundo para hacer frente a las emergencias que surgen cada día al tiempo que construyen los cimientos para un futuro mejor. La paz, el desarrollo sostenible y los derechos humanos son los pilares que se interrelacionan y sustentan nuestros esfuerzos.

El septuagésimo aniversario de la ONU llega en un momento de transición decisiva para la humanidad. Una organización que se fundó con 51 estados miembros, cuenta ahora con 193. Una población mundial de 2,300 millones de habitantes en

1945, se ha convertido en una comunidad humana de más de 7,000 millones de miembros. Lo que es más importante, es un mundo en el que las distinciones entre lo nacional y lo internacional están desapareciendo. Un mundo interconectado hasta el punto en que los problemas de uno pasan a ser los problemas de todos.

Cada día, las Naciones Unidas contribuyen a mejorar la vida de millones de personas: vacunan a los niños; distribuyen ayuda alimentaria; acogen a los refugiados; despliegan personal de mantenimiento de la paz; protegen el medio ambiente; intentan resolver de forma pacífica las controversias y apoyan la celebración de elecciones democráticas, la igualdad entre los géneros, los derechos humanos y el estado de derecho.

El tema de este año de aniversario -“Una ONU fuerte. Un mundo mejor”- recoge la importancia del multilateralismo. Estamos en un momento de desafío, pero que se ve superado por grandes oportunidades. Las Naciones Unidas esperan con interés trabajar con los pueblos de todos los lugares para dar vida a los ideales y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, y construir entornos de seguridad, prosperidad y dignidad para todos.

**¡Muchas gracias por su compromiso y apoyo!**



# Centro de Información de las Naciones Unidas

Los Centros de Información de las Naciones Unidas (CINU) nacen de la necesidad de mantener informados a los Estados Miembros de la labor que realiza la Organización a nivel local y a nivel mundial.

Existen CINU en 63 países y su objetivo es difundir los principios, los propósitos y la labor de la ONU.

Entre sus funciones está promover, educar, sensibilizar los temas prioritarios de la Organización para movilizar a la opinión pública en apoyo a los mismos.

En Panamá, el CINU se estableció en 1985 por iniciativa del Dr. Jorge E. Illueca –único panameño en ocupar el puesto más alto e importante en la Organización, después del Secretario General-- cuando fue Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 1983. Desde el 2005 funciona en la Casa de las Naciones Unidas en la Ciudad del Saber. Su sitio web [www.cinup.org](http://www.cinup.org) recibe un promedio de 2,500 visitas mensuales.

El CINU es el primer contacto de cada panameño y panameña con las Naciones Unidas. Una de las tareas más importantes del CINU en Panamá es ofrecer gratuitamente a estudiantes, maestras/os, profesores/as, universidades, instituciones gubernamentales, empresa privada, así como a las ONG y a los medios de comunicación, información sobre las Naciones Unidas y su Sistema de Agencias, Fondos y Programas, sobre la base en sus tres pilares: paz y seguridad; derechos humanos, imperio de la ley, asuntos humanitarios y desarrollo sostenible.

En tres décadas de servicio al país, el CINU ha consolidado una biblioteca especializada en temas de la agenda de las Naciones

Unidas, Derecho Internacional Público y Derechos Humanos.

Permanentemente, se promueve la conmemoración con diferentes actores sociales de días especiales o temáticos establecidos por la ONU.

Algunos logros a los que ha contribuido el CINU en Panamá fue apoyar a la Defensoría del Pueblo y al Comité Panameño Contra el Racismo, en la creación de la Ley sobre el Derecho de Admisión por discriminación racial. De modo similar, se apoyó y promovió eliminar la exigencia de la fotografía como elemento a adjuntar en las solicitudes de empleo. Otro logro, fue el apoyo brindado a la sociedad civil para la creación de la Universidad de la Tercera Edad.



Edificio 128 Ciudad del Saber, Clayton, Panamá | Teléfono +507 301-0034 | <http://www.cinup.org>



## Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



En 1945, después de que el mundo afrontara los efectos devastadores de la crisis financiera de 1929, cuando Europa estaba en ruinas y el hambre se había convertido en una amenaza real para muchos, fue convocada la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Alimentación y la Agricultura en Hot Springs, Virginia, en la cual 44 gobiernos se comprometieron a fundar una organización permanente dedicada a combatir el hambre.

Hoy, 70 años después y con más de 193 Estados Miembros, la FAO,

bajo el mandato de erradicar el hambre y garantizar la seguridad alimentaria para todos, ha alcanzado grandes logros y plantea soluciones sostenibles que respondan a las necesidades actuales.

América Latina es la primera región del mundo que logró reducir a menos de la mitad la cifra de personas con hambre antes del año 2015. Por su parte, Panamá, logró reducir la prevalencia de subalimentación de un 26% en 1990 a 9.5% en el trienio 2014-2016.

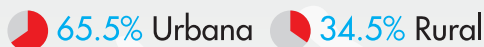
Pero en la lucha contra el hambre mejorar no es suficiente, la única cifra aceptable es cero.

Desde hace más de 40 años, la FAO trabaja en Panamá con el objetivo de erradicar el hambre, mejorar la producción de alimentos de manera sostenible y avanzar en la erradicación de la pobreza. Con estos mismos objetivos, la FAO ha instalado en este país la Oficina Subregional para Mesoamérica.

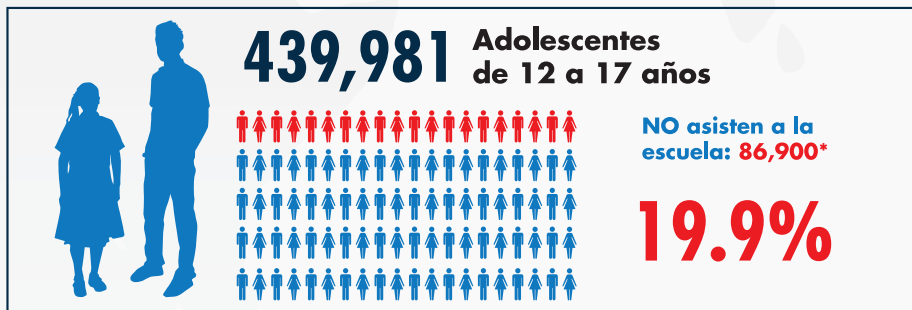
Las cuatro áreas principales de colaboración de la FAO en Panamá son: el fortalecimiento de la agricultura familiar, seguridad alimentaria y acceso a los alimentos de la canasta básica, gestión sostenible de recursos naturales y la gestión de riesgos de desastres y resiliencia.

Erradicar el hambre, sin lugar a dudas es una meta audaz, pero no imposible. Se requiere, principalmente, del compromiso político de los países y el trabajo coordinado entre sociedad civil, academia, sector privado, gobiernos y organismos internacionales.

**Población total** de Panamá: **3,405,813** habitantes\*



**1,172,774** son niños, niñas y adolescentes \*



\* Datos Censos de Población y Vivienda 2010 / MICS 2013 / ETI 2012/ Violencia 2011

## UNICEF en Panamá

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), es un organismo internacional establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 11 de diciembre de 1947. UNICEF trabaja en Panamá desde 1991, a través de un acuerdo marco de cooperación cuyos resultados se definen cada 5 años, a partir de un análisis de la situación de la niñez y la adolescencia, y alineados con las prioridades nacionales.

El próximo ciclo de cooperación es 2016-2020, y se alinea con las prioridades del Gobierno de Panamá (2015-2019), y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Las áreas de resultado están relacionadas con mejorar la calidad de la educación y protección de la niñez contra toda forma de violencia. Para ello, UNICEF trabaja proporcionando asistencia técnica, uniendo voluntades y articulando esfuerzos para cumplir con una misión central: promover el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en todo el territorio nacional. En este sentido, trabaja con las autoridades nacionales, ONG, universidades y sector privado para que los niños, niñas y adolescentes puedan gozar de una protección integral y una educación de calidad, con pertinencia cultural.

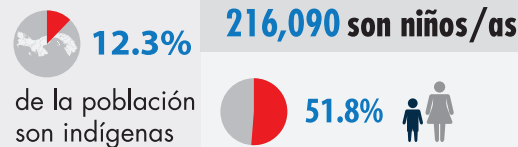
El trabajo de UNICEF en Panamá promueve procesos de formulación de políticas públicas y programas que garanticen la protección integral de la niñez y promuevan la reducción de las brechas de inequidad y desigualdad que afectan de manera particular a los niños, niñas y adolescentes que viven en áreas rurales y peri-urbanas, y de población indígenas y afro-descendientes.

En Panamá también se encuentra ubicada la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, la cual coordina y supervisa el trabajo de UNICEF en 35 países y territorios a través de 24 programas de país, para asegurar que todos los niños, niñas y adolescentes latinoamericanos y caribeños puedan conocer y ejercer sus derechos.

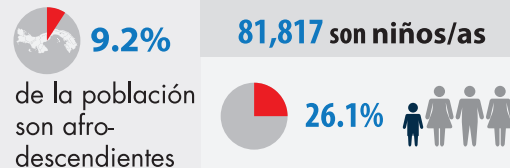
La Oficina Regional aboga para promover al nivel regional la inversión y políticas públicas centradas en la infancia, niñez y adolescencia y con un enfoque de equidad. Está encaminada a desarrollar alianzas regionales para alcanzar los objetivos definidos en su Plan Operativo Regional 2014 – 2017.

El trabajo de UNICEF en la región está guiado por la Convención sobre los Derechos del Niño, los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Post 2015, el Plan Estratégico de Medio Término 2014-2017 y otros acuerdos globales y regionales.

**Indígenas 417,559** personas\*



**Afrodescendientes 313,298** personas \*



## Violencia, niñez y adolescencia

Reciben algún tipo de disciplina violenta en el hogar\*:



Castigo severo **23,295** Castigo físico **293,379**



**El 6 de noviembre, se cumplen 25 años de la Ratificación por parte de la República de Panamá de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)**

El Plan Estratégico define el trabajo de UNICEF hacia la obtención de resultados en las siguientes áreas:

- Salud
- Nutrición
- Agua, saneamiento e higiene
- VIH/SIDA
- Educación
- Protección
- Inclusión social

# CDN@25

## LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO



## Organización Panamericana de la Salud



## Organización Mundial de la Salud



La OPS fue fundada en 1902, es la agencia de salud pública internacional más antigua del mundo. La OPS es el organismo especializado en salud del Sistema Interamericano, actúa como Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y es la Agencia especializado en salud de las Naciones Unidas.

Inició operaciones en Panamá el 9 de noviembre de 1951 mediante la firma de un convenio para desarrollar proyectos de salubridad en el país. Panamá fue una de las primeras Oficinas de País en la Región de las Américas.

La misión es liderar esfuerzos colaborativos estratégicos entre los Estados Miembros y otros aliados, para promover la equidad en salud, combatir la enfermedad, mejorar la calidad y prolongar la duración de la vida de todas las personas.

Entre sus principales funciones se destacan: ejercer liderazgo en temas cruciales para la salud y participar en alianzas con socios para actuaciones sanitarias conjuntas; promover el desarrollo de investigación y estimular la producción, difusión y aplicación de conocimientos; formular políticas sanitarias basadas en la ética y la evidencia; desarrollar cooperación técnica, catalizar el cambio y crear capacidad institucional duradera; monitorear la situación de salud y determinar sus tendencias; y promover el trabajo intersectorial

e interinstitucional en el marco de los determinantes sociales de la salud.

En la actualidad se ejecutan programas tales como: prevención y control de enfermedades transmisibles; prevención y control de enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo; desarrollo del sistema y los servicios de salud con énfasis en el acceso y cobertura universal de salud; y preparación vigilancia y respuesta a brotes, emergencias y desastres.



En su trayectoria, OPS/OMS en Panamá ha contribuido con importantes logros como: el incremento en la esperanza de vida al nacer a 77 años; la aprobación y sanción de la Ley N.º 40 que ratifica el Convenio Marco de la OMS para el Control de Tabaco; la formulación e implementación de la estrategia nacional para la prevención y el control integral de las enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo; la eliminación de enfermedades prevenibles por vacunación: Fiebre Amarilla Selvática (1905), Fiebre Amarilla Urbana (1947), Viruela (1971) Poliomielitis (1972), Difteria (1974) Sarampión (1995), Síndrome de Rubéola Congénita (2000) y Rubéola (2002).

Edificio 261, Ciudad del Saber, Clayton, Panamá | Tel.: +507 262-0030 | [www.paho.org/pan](http://www.paho.org/pan) | OPS-OMS-Panamá | @opsoms



## Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito

9 DE DICIEMBRE: DIA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN



ROMPE LA CADENA DE LA CORRUPCIÓN

Prevención Internacional del Delito, tiene por objetivo luchar contra las Drogas y el Crimen Organizado Transnacional.

La Oficina Regional para Centroamérica y el Caribe en Panamá (UNODC ROPAN) inicia sus operaciones en marzo de 2012, con competencia en 24 países de Centroamérica y el Caribe. El trabajo de UNODC ROPAN se enfoca en brindar asistencia a los Estados Miembros en el abordaje y combate de los desafíos planteados por el

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, fundada en 1997, a través de una fusión entre el Programa de Control de Drogas de las Naciones Unidas y el Centro para la

tráfico de drogas y la delincuencia organizada transnacional, a través de: la promoción del trabajo de investigación y análisis que permita incrementar el conocimiento y la comprensión sobre estas temáticas para la toma de decisiones políticas y operativas; el apoyo para la ratificación y aplicación de tratados internacionales; brindando asesoría en el desarrollo de legislación nacional en materia de drogas, la delincuencia y el terrorismo; y el desarrollo de programas de asistencia técnica para mejorar las capacidades nacionales y regionales.

UNODC ROPAN posee una amplia cartera de proyectos enfocados en áreas, tales como: Reforma Penitenciaria, Seguridad Aeroportuaria y Control de Contenedores, Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, Reducción de la Demanda de Drogas, Delincuencia Organizada, Investigación y Análisis de Tendencias, Seguridad Ciudadana y Lucha contra la Corrupción, entre otros.



## Representación Regional para América Central, Cuba y México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, es una agencia humanitaria creada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1950 con el mandato de protección internacional de millones de personas refugiadas y desarraigadas en todo el mundo.

El ACNUR tiene presencia en más de 120 países, en los que proporciona protección y ayuda humanitaria a casi 60 millones de refugiados, desplazados internos y apátridas. El ACNUR actúa de conformidad con su Estatuto y de acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas relativa al Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967. El derecho internacional de los refugiados es el marco jurídico fundamental de las actividades humanitarias del ACNUR.

El número de personas que son objeto de preocupación para el ACNUR ha aumentado considerablemente en los últimos años, al tiempo que se ha acentuado la complejidad del problema del desplazamiento forzado. A finales de 2014, la población total bajo el mandato de ACNUR era de 59 millones de personas en países de todo el mundo. De este número de personas que actualmente están bajo su protección, alrededor del 10% están en América Latina.

La misión principal del ACNUR es garantizar los derechos y el bienestar de los refugiados y hacer lo posible para asegurarse de que cada uno de ellos pueda ejercer el derecho a solicitar asilo, encontrar protección en otro país, integrarse en él o regresar voluntariamente a su país de origen cuando las circunstancias así lo permitan.



Edificio # 171, Ciudad del Saber, Clayton, Panamá | Teléfono: (507) 317-1713 | [www.acnur.org](http://www.acnur.org) / [www.unhcr.org](http://www.unhcr.org)



## Organización Internacional para las Migraciones



OIM está consagrada a promover una migración ordenada, en condiciones humanas en beneficio de los migrantes y de la sociedad a través de sus principales actividades:

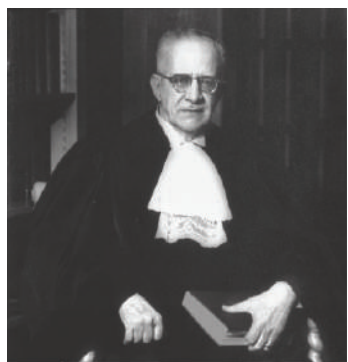
- Fomenta la gestión humana y ordenada de la migración.
- Ofrece asesoramiento para realizar estudios, cooperación técnica y asistencia operativa en materia de migración.
- Promueve diálogos y debates sobre la migración y desarrollo de diásporas.
- Presta asistencia técnica a los estados para facilitar la integración de migrantes.
- Realiza programas que faciliten el retorno voluntario y la reintegración de los desplazados, refugiados y retornados.
- Presta asistencia a los estados en la lucha contra el tráfico y la trata de personas.
- Apoya a los estados en el ámbito de migración laboral.

Su Centro Administrativo, ofrece servicios administrativos a nivel continental y mundial en materia de recursos humanos, financieros, informática y tecnología, emergencias y post-crisis, capacitación, seguridad y legales.

Edif.110 Calle Luis Bonilla, Panamá | Teléfono: +507 3053350 | [www.iom.int](http://www.iom.int) | International Organization for Migration

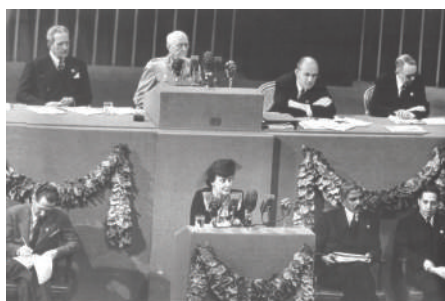


Unas Naciones Unidas fuertes. Un mundo mejor.



Ejemplo de disciplina intelectual y un innovador, Ricardo J. Alfaro aportó significativamente a la creación de la ONU y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El historiador Carlos Manuel Gasteazoro señaló: "Pocas figuras en la historia republicana han sido tan ricas en experiencia como Ricardo J. Alfaro".



La Comisión de la Asamblea General de la ONU, Arriba, de izquierda a derecha: Ricardo J. Alfaro, Vicepresidente de la Comisión; el Mariscal de Campo Smuts (Sudáfrica); Presidentes de la Comisión: los señores Gilchrist y Watkins, de E.E.U.U. Abajo de izquierda a derecha: un intérprete; Bertha Lutz (Brasil), Sir A. Ramaswami Mudaliar (India) y Manuel Noriega (Guatemala).

1945

Junio de 1945

San Francisco, 1945

Enero 1964



Representantes de 50 países adoptan la carta de las Naciones Unidas, que entró en vigencia el 24 de octubre del mismo año.

El Canciller Roberto Jiménez firmó el documento en representación de Panamá.



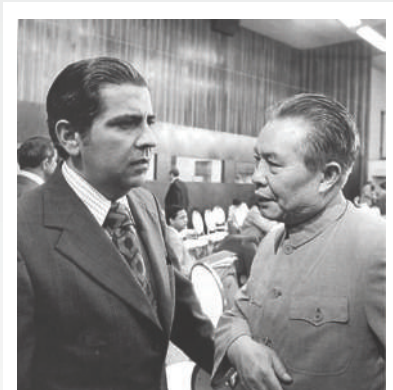
Aquilino Boyd, Embajador Representante Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas, se dirige al Consejo de Seguridad, el 10 de enero de 1964.

### COMPROMISO PERMANENTE

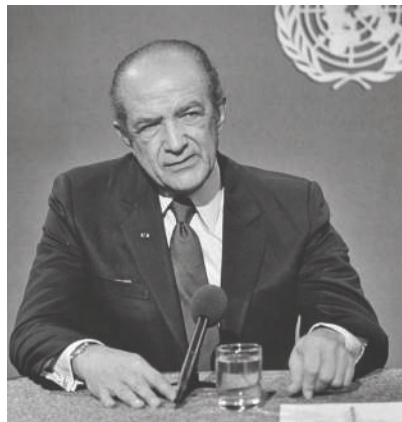
"Cuando la Organización ha requerido de esfuerzos extraordinarios, Panamá nunca se ha quedado indispensables para la humanidad, y de que el mundo sería más inseguro y menos solidario sin un



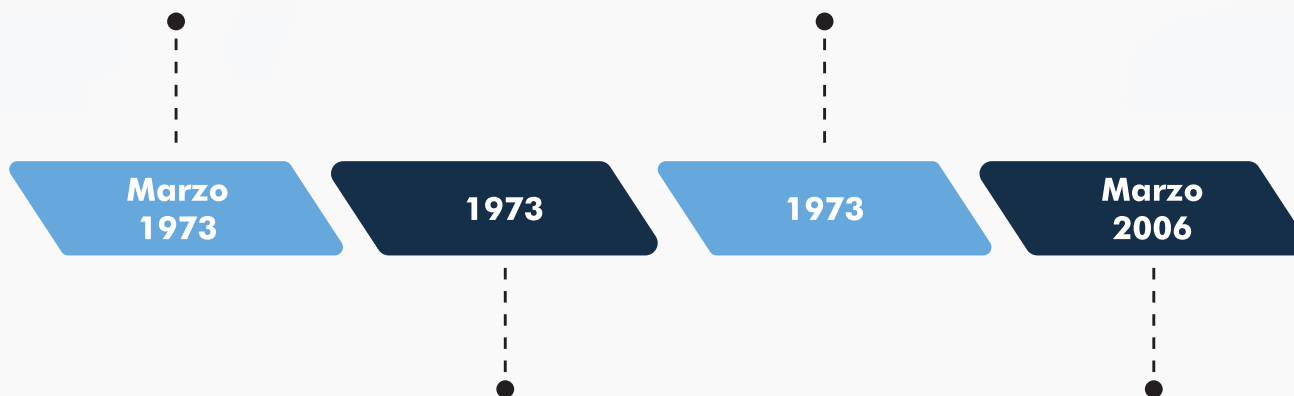
# Panamá y la ONU



Aquilino E. Boyd (Panamá) y Huang Hua (China), momentos antes de iniciarse la reunión del Consejo de Seguridad en la ciudad de Panamá, el 16 de marzo de 1973. Aquilino Boyd ejerce la presidencia del Consejo.



Panamá llama a rectificar rumbos y avanzar por la senda de la justicia, del imperio de la Ley, de la ética y la voluntad de cambio. “Estimo que mi elección constituye un triunfo de la política internacional seguida por mi país en los últimos tres lustros, que fue diseñada por el General Omar Torrijos cuando encabezó la recia y dilatada lucha de mi patria por la reivindicación de sus derechos inalienables, luego reconocidos en los Tratados del Canal de 1977 (...)” - extracto del discurso pronunciado por Jorge E. Illueca, cuando fue elegido como Presidente de la Asamblea General de la ONU, 1983.



El Canciller Juan Antonio Tack comenta la votación del Consejo de Seguridad sobre la resolución que iba a exigir a E.E.U.U. y Panamá a seguir negociando un “nuevo tratado justo y equitativo respecto al actual Canal de Panamá (...)” E.E.U.U. vetó el proyecto de resolución.



La Asamblea General vota para crear el Consejo de Derechos Humanos. La resolución fue aprobada por 170 votos en favor, 4 votos en contra (E.E.U.U., Israel, las Islas Marshall y Palau), con abstenciones de Venezuela, Irán y Belarus. De izquierda a derecha: Ricardo Alberto Arias, Embajador Representante Permanente de Panamá ante la ONU; Jan Eliasson, Presidente de la sesión, y otros miembros del presidium.

al margen, pues estamos convencidos de que, pese a sus imperfecciones, las Naciones Unidas son organismo donde la razón pueda prevalecer sobre la fuerza”.

Ministerio de Relaciones Exteriores, 2008

WFP



## Programa Mundial de Alimentos

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) es una agencia de las Naciones Unidas que fue fundada en 1961 y cuya misión es acabar con el hambre en el mundo. Su sede mundial está localizada en Roma, desde donde se coordina la entrega de asistencia alimentaria a más de 80 millones de personas en 80 países cada año. El PMA trabaja con los países en la preparación y respuesta a las emergencias, a fortalecer a las comunidades para que sean capaces de hacer frente a las crisis climáticas, apoyar a que las personas y los países satisfagan sus propias necesidades nutricionales y a mejorar la nutrición materno-infantil.

Como brazo logístico de las Naciones Unidas, el PMA transporta alimentos, personal y equipo por todo el mundo para la comunidad humanitaria. Cada año, entrega 3,1 millones de toneladas métricas de alimentos por aire, tierra y mar. En el año 2003, el PMA establece



Accra (Ghana), Dubai (Emiratos Árabes Unidos) y Kuala Lumpur (Malasia).

en Panamá su sede regional para América Latina y el Caribe y desde aquí coordina las operaciones humanitarias en 11 países. En Panamá también se encuentra el Depósito de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas (UNHRD, en inglés). Este forma parte de una red global UNHRD que es administrada por el PMA y que están ubicadas en Brindisi (Italia), Las Palmas (España),

Edificio 129 Clayton, Ciudad del Saber, Panamá | Tel: +507 317-3900 | [www.wfp.org/es](http://www.wfp.org/es) | Programa Mundial de Alimentos



## Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Establecido en 1972, el PNUMA es la voz del medio ambiente en el sistema de las Naciones Unidas. Actúa como catalizador, defensor, educador y facilitador para promover el uso responsable y el desarrollo sostenible del medio ambiente global.

Su mandato es ser la autoridad ambiental líder en el mundo, que fija la agenda ambiental global, que promueve la aplicación coherente de las dimensiones ambientales del desarrollo sostenible en el marco del sistema de las Naciones Unidas, y que ejerce de defensor acreditado del medio ambiente global.

La misión del PNUMA es proporcionar liderazgo y alentar la participación en el cuidado del medio ambiente inspirando, informando y facilitando a las naciones y los pueblos los medios para mejorar su calidad de vida sin comprometer la de las futuras generaciones.

Desde el año 2007, el PNUMA estableció su Oficina Regional para América Latina y el Caribe (creada en 1974); la misma trabaja con 33 países, atendiendo a las prioridades de la región y sus actividades, integradas en 7 áreas temáticas aprobadas por la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente del PNUMA (UNEA).

La labor del PNUMA se centra en:

- Evaluar el estado del medio ambiente a nivel global, regional y nacional.
- Desarrollar instrumentos ambientales internacionales y nacionales.
- Fortalecer las instituciones para asegurar una gestión ambiental sostenible.

- Apoyar la implementación de la Agenda sobre el Desarrollo Sostenible 2030, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promoviendo la integración de la sostenibilidad ambiental.

TEMAS	EN PANAMÁ
Cambio climático	Apoyo a la adaptación al y la mitigación del cambio climático, a través del programa REDD+.
Gestión de desastres y prevención de conflictos	Participación en el equipo de la ONU promoviendo mayor resiliencia frente a desastres.
Manejo de ecosistemas	Conservación de los servicios de los ecosistemas terrestres y marinos.
Gobernanza ambiental	Fortalecimiento de capacidad en legislación y políticas ambientales para implementar los acuerdos ambientales multilaterales. Creación de la Red de Universidades Panameñas para el Desarrollo Sostenible.
Gestión sostenible de productos químicos y desechos	Gestión de residuos sólidos urbanos. Plan de eliminación de sustancias que disminuyen la capa de ozono.
Uso eficiente de los recursos naturales	Apoyo a políticas de compras públicas para una mayor sostenibilidad de los sectores productivos.
Revisión del estado del medio ambiente	Evaluación ambiental del país.



PN  
UD

Al servicio  
de las personas  
y las naciones

# Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es el organismo mundial de las Naciones Unidas en materia de desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor.

Actualmente, con presencia en 177 países y territorios, el PNUD fue creado en el año 1965 e inició en Panamá en 1973. Desde entonces, apoya la gestión, la implementación y la ejecución de programas y proyectos de beneficio para la población y el medio ambiente, orientados a consolidar el desarrollo humano sostenible en la República.

En Panamá, el PNUD lleva adelante proyectos con los ministerios de la Presidencia, Economía y Finanzas, Gobierno, Relaciones Exteriores, Seguridad, Salud, Desarrollo Social, de Ambiente y Comercio e Industrias. Asimismo, se ejecutan iniciativas con otras entidades públicas como el Tribunal Electoral, SENACYT, CONADES, la Autoridad del Canal de Panamá e, incluso, con organizaciones privadas como la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, enmarcados todos estos proyectos y programas en las áreas de: desarrollo sostenible, seguridad y justicia, voz y democracia, y servicios básicos.

Al PNUD se le reconoce por la publicación de los Informes Nacionales de Desarrollo Humano, investigaciones periódicas, basadas en información de calidad y el análisis riguroso, los cuales plantean las causas y sugieren las soluciones en los temas identificados como importantes para la nación.

Adicional a ello, el PNUD también ejecuta, con el financiamiento del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF), el Programa de Pequeñas Donaciones, a través del cual ofrece apoyo financiero y técnico a organizaciones comunitarias rurales, campesinas e indígenas, para proyectos en temas ambientales relativos a la conservación de la biodiversidad, degradación de tierras, mitigación y adaptación al cambio climático y promoción del desarrollo de medios de vida sostenibles.

Entre los principales aportes del PNUD a Panamá, se destacan el desarrollo de infraestructura, el fortalecimiento institucional, el fomento al desarrollo humano, la investigación científica y la conservación de la biodiversidad, al igual que el apoyo técnico a los principales procesos de diálogo en el país.

## Centro Regional para América Latina y el Caribe

Ubicado en Panamá, se estableció en el año 2008 para tener un lugar más cercano a la región que permitiera abordar las políticas regionales y proveer asesoría técnica de manera sensible y efectiva a las necesidades de 43 países, a través de sus 26 oficinas nacionales en la región. A través de estas oficinas, el Centro Regional del PNUD trabaja con los gobiernos y las personas para desarrollar soluciones frente a los retos del desarrollo y contribuir al fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales.

El PNUD trabaja en áreas tan diversas como gobernabilidad democrática, elecciones, género, VIH, prevención de conflictos, seguridad ciudadana, reducción de la pobreza, cambio climático, energía, reducción del riesgo de desastres, industrias extractivas, ecosistemas y biodiversidad, aguas y océanos, o químicos y ozono. Todo ello con el enfoque de desarrollo que supone un valor agregado y que garantiza que los beneficios del trabajo de la organización llegan a todas las personas, incluyendo la diversidad de pueblos, etnias, razas y culturas y la diversidad sexual en todos los grupos de edad y clases sociales y a todos los niveles de gobierno.

A través del Programa Regional 2014-2017, que cuenta con un presupuesto total de 51 millones USD el PNUD desarrolla, entre otros muchos, proyectos de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático que está apoyando a 18 países de la región en la implementación de estrategias y políticas para reducir los efectos del cambio climático; proyectos de Desarrollo de capacidades en gestión de procesos de recuperación post-desastre a nivel regional, nacional y local en Centroamérica, para mejorar las capacidades de los países ante el riesgo de desastres; proyectos de equidad, como el Sello de Igualdad de Género, una iniciativa que trabaja con más de 1500 empresas públicas y privadas en 11 países de la región para promover la igualdad de género en el sector privado; o proyectos de promoción de la seguridad ciudadana como el proyecto InfoSegura, que tiene el objetivo de fortalecer la gestión de información basada en evidencias y sensible al género para mejorar las políticas públicas en los países de América Central.





Eira Carrera, de la comunidad Gnäbe Buglé, es asistente intercultural en el Hospital de Obaldía en la ciudad de David. Ella trabaja en la Sala de Maternidad, brindando apoyo y asesoría a las jóvenes de su comunidad en materia de salud materna.  
Foto: Guadalupe Valdés, UNFPA.



Las y los jóvenes de la municipalidad de El Cuá son un ejemplo de desarrollo personal y comunitario, que están haciendo una gran contribución a su país a través de acciones para reducir la violencia y prevenir el embarazo adolescente.

Foto: Daniel Bravo, UNFPA

UNFPA, el Fondo de Población de Naciones Unidas, contribuye a un mundo donde cada embarazo sea deseado, cada nacimiento sea sin riesgos y cada persona joven alcance su pleno desarrollo.

Desde que el UNFPA inició sus actividades en 1969, el número y la tasa de mujeres que muere por complicaciones relacionadas con el embarazo o el parto se han reducido a la mitad. Las familias son más pequeñas y más sanas. Las y los jóvenes están más empoderados y cuentan con mayores oportunidades.

Pero todavía queda mucho por hacer. Cerca de mil millones de personas continúan viviendo en condiciones de pobreza extrema. Los problemas relacionados con la salud reproductiva están entre las causas principales de muerte y discapacidad de las mujeres en países en desarrollo. Las y los jóvenes enfrentan el mayor riesgo de contraer el VIH, así como de embarazos no planificados. Más de cien millones de mujeres jóvenes enfrentan la posibilidad de un matrimonio a edad temprana y de ser víctimas de otras prácticas dañinas para su salud.

Nuestra Oficina Regional en la Ciudad de Panamá, brinda apoyo

estratégico y asesoría técnica a las oficinas de país; ofrece cooperación técnica, capacitación y apoyo a nuestros socios y colegas en el terreno para asegurar que la salud y los derechos reproductivos de las mujeres y de las personas jóvenes estén ubicados en el centro mismo del desarrollo. La oficina de UNFPA en Panamá trabaja muy de cerca con el Gobierno y la sociedad civil en el fortalecimiento del capital social de la juventud mediante un enfoque de plan de vida; ha desarrollado programas en la prevención del embarazo adolescente; en materia de igualdad de género, se ha trabajado en la elaboración de la política de igualdad de oportunidades para las mujeres y su plan de acción; en materia de reducción de las muertes maternas y la salud sexual y reproductiva, UNFPA a través de una estrecha colaboración y apoyo con el Ministerio de Salud viene incorporando los enfoques interculturales en las normas de atención de la mujer. Esto fue clave en la utilización de lecciones aprendidas y la incorporación de buenas prácticas en la elaboración del Marco del Aceleramiento del ODM 5, enfocado a la Comarca Ngäbe Buglé por el Gobierno Nacional.



Guatemala es uno de los 73 países alrededor del mundo que aportaron información acerca del estado de las parteras. El país cuenta con una iniciativa en marcha para la formación de parteras universitarias interculturales.

Foto: Jorge Chavarría Alemán, UNFPA



# UNOPS

## Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos



Logístico Regional de Asistencia Humanitaria para América Latina y el Caribe. Desde una antigua base aérea militar estadounidense, Panamá abre su territorio para beneficio de todas las Américas.

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) brinda asistencia técnica para lograr una obra de esta magnitud en tiempo, costo y calidad óptimos, bajo una rigurosa transparencia y rendición de cuentas, mitigando toda posibilidad de conflictos con las licitaciones y contratistas, y en completa alineación con las expectativas del propietario del proyecto, el Gobierno de la República de Panamá.

UNOPS opera desde el año 1995 y en Panamá desde 2009. UNOPS es el recurso central de las Naciones Unidas para el desarrollo de infraestructuras y adquisiciones, en apoyo a los gobiernos y otros asociados para gestionar proyectos de forma sostenible, transparente y eficiente.



Hoy en día las amenazas a la existencia humana son más complejas que hace 70 años cuando se firmó la carta de Naciones Unidas. La sociedad global debe estar preparada para actuar frente a eventuales emergencias y la ayuda humanitaria se ha vuelto prioritaria en la agenda mundial de desarrollo.

Panamá con una visión proactiva y aprovechando su estratégica posición geográfica se ha propuesto facilitar el desarrollo de operaciones humanitarias a través del emplazamiento del Centro

Edificio 103 Ciudad del Saber, Panamá | Tel.: +507 306 36 00 | [www.unops.org](http://www.unops.org) | [unops.org](https://www.facebook.com/unops.org) | [@unops](https://twitter.com/unops)



# OCHA

## Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios

La Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA por sus siglas en inglés) fue establecida en 1998 y tiene por mandato movilizar y coordinar la respuesta humanitaria en colaboración con agentes nacionales e internacionales con objeto de: aliviar el sufrimiento de las personas en situaciones de desastres y crisis, defender los derechos de las personas necesitadas, promover la preparación y la prevención, y facilitar soluciones sostenibles.

OCHA realiza esta función a través del Comité Permanente Interagencial (IASC), entre cuyos miembros se encuentran las entidades de la ONU con mayor responsabilidad a la hora de proporcionar asistencia de emergencia. Un enfoque coordinado de toda la ONU es esencial a la hora de proporcionar apoyo rápido y eficiente.

OCHA cumple su mandato a través de cinco ejes de trabajo: 1) coordinación, 2) abogacía, 3) manejo de información, 4) financiación humanitaria y 5) políticas.

La Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ROLAC) fue establecida en 2004 en Panamá, abarca 42 países y territorios de la región y apoya las oficinas nacionales de OCHA en Colombia y Haití que trabajan en contextos humanitarios muy específicos.



Edificio 119 Ciudad del Saber, Clayton, Panamá | Tel.: +507 317 17 48 | [www.unocha.org/rolac](http://www.unocha.org/rolac)



## Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos



La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) fue establecida en 1993, mediante la Declaración y el Programa de Acción de Viena aprobados por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Su sede está en Ginebra y tiene presencia en 50 países.

La Oficina Regional para América Central de ACNUDH fue establecida en 2007, en Panamá. Promueve el conocimiento y la difusión de las normas internacionales de derechos humanos; la implementación de las recomendaciones formuladas a los países de la región por los mecanismos de protección de derechos humanos de la ONU. Además, establece relaciones de colaboración y diálogo con los gobiernos, las instituciones nacionales de derechos humanos, las organizaciones de la sociedad civil, los equipos de país de la ONU y promueve la cooperación con los mecanismos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Las áreas de trabajo de la oficina son pobreza e inequidad, discriminación y estado de derecho e impunidad.

La Oficina Regional desarrolla acciones en Belice, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Panamá. Coordina actividades con las presencias de terreno de ACNUDH en Guatemala y Honduras.

Edificio # 128, Ciudad del Saber, Clayton, Panamá | Teléfono: (507) 302-4698 | [www.oacnudh.org](http://www.oacnudh.org)



## UNISDR

## Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres



La evidencia del impacto mundial de desastres cada vez más frecuentes y extremos, asociados con amenazas naturales como el Fenómeno de El Niño, sequías o lluvias extremas, huracanes y terremotos, es irrevocable. En Centroamérica, considerada la segunda región más vulnerable del planeta ante el cambio climático, y pese a los esfuerzos regionales y nacionales por reducir la pobreza e inequidad, los deslizamientos de tierra, inundaciones y hasta la deforestación,

continúan cobrando vidas y causando daños materiales.

Los desastres afectan a las personas y sus medios de sustento, a las empresas y su capacidad productiva, a los gobiernos y su gestión, y a todos en general; por lo que desde 1999, en la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), trabajamos hombro con hombro con todos los sectores, en la coordinación de acciones orientadas a fortalecer la capacidad de prevención, preparación, respuesta y recuperación de las comunidades ante desastres -conocida como resiliencia-, así como la adaptación al cambio climático, con base a lo establecido por el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, adoptado este año por los Estados Miembros de la ONU, en Sendai, Japón.

A través de nuestra Oficina Regional para las Américas, con sede en Panamá, y mediante iniciativas como “El Día Internacional para la Reducción de Desastres”, la “Campaña Mundial de Ciudades Resilientes” y la “Alianza con el Sector Privado para Inversiones Sensibles al Riesgo”, entre otras, coadyuvamos a la incorporación de la temática de reducción del riesgo de desastres en los planes de desarrollo urbano, de gestión y de negocio a nivel regional, nacional y local, como elemento clave para el desarrollo sostenible de la región.



Niñas y niños en Cuba durante una concentración de la campaña del Secretario General de las Naciones Unidas: ÚNETE para eliminar la violencia contra las mujeres. La campaña ÚNETE es coordinada por ONU Mujeres. (Foto: ONU Cuba)

ONU Mujeres es la organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Como defensora mundial de mujeres y niñas, fue establecida para acelerar el progreso que conllevará a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y para responder a las necesidades que enfrentan en el mundo.

La Organización apoya a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el establecimiento de normas internacionales para lograr la igualdad de género y trabaja con los gobiernos y la sociedad civil en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para implementar dichas normas. También respalda la participación igualitaria de las mujeres en todos los aspectos de la vida, enfocándose en cinco áreas prioritarias: el incremento del liderazgo y de la participación de las mujeres, la eliminación de la violencia contra las mujeres, la participación de las mujeres en todos los procesos de paz y seguridad, el aumento del empoderamiento económico de las mujeres y la incorporación de la igualdad de género como elemento central de la planificación del desarrollo y del presupuesto nacional. ONU Mujeres también coordina y promueve el trabajo del sistema de las Naciones Unidas para alcanzar la igualdad de género.

ONU Mujeres mantiene sus oficinas regionales para las Américas y el Caribe en la ciudad de Panamá, Panamá, y desde aquí coordina el trabajo de 9 oficinas de países (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, México y Paraguay); una oficina de Multi-País en Barbados, que cubre el Caribe anglosajón, y seis oficinas del programa (Chile, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Perú y Uruguay).



**- Estigma + Amor - Prejuicio:** La imagen fue incluida en una exposición fotográfica itinerante en Panamá, Honduras y Perú. En Panamá, la exhibición se realizó en la Casa Góngora en el Casco Histórico de la capital en diciembre de 2014.

A nivel global, en los últimos 15 años se ha logrado detener y revertir la epidemia del sida. La respuesta al VIH desde el año 2000 ha mostrado importantes avances evitando 30 millones de nuevas infecciones por el VIH y casi 8 millones de muertes. Sin embargo, el sida aún no ha terminado y sigue siendo un asunto pendiente en la agenda de desarrollo de los países en todo el mundo.

Es por esta razón que, en 2014, ONUSIDA adoptó el enfoque de Acción Acelerada, una agenda para intensificar el ritmo de la respuesta a nivel global, regional, nacional y local. Este enfoque implica acelerar la oferta de servicios de prevención y tratamiento

del VIH de alto impacto y utilizar la innovación para acercar a las personas a los servicios sin que nadie sea dejado de lado, centrando los esfuerzos en los lugares y las poblaciones más afectadas por la epidemia. La Acción Acelerada impulsa el logro de objetivos ambiciosos para el año 2020, que incluyen las metas de tratamiento 90-90-90, reducción de nuevas infecciones por VIH en 75% y haber alcanzado cero discriminación. Lograr los hitos de la Acción Acelerada significa poner al mundo en el camino para lograr el fin del sida como amenaza para la salud pública al 2030, como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los países de América Latina se han comprometido con la Acción Acelerada y esta es la única región en el mundo que ha acordado metas regionales de cara al 2020 y el 2030, con el objetivo de poner fin a la epidemia. Actualmente, la Oficina Regional de ONUSIDA para América Latina, cuya sede está en ciudad de Panamá, está brindando asesoría técnica y asistiendo a los gobiernos nacionales y locales en la implementación de la Acción Acelerada, con el fin de definir metas nacionales, analizar las brechas e identificar programas de alto impacto enfocados en las poblaciones más afectadas; adoptar un enfoque de inversión estratégica para garantizar la sostenibilidad de la respuesta; eliminar las barreras legales que impiden el acceso a servicios y asegurar la participación de la sociedad civil y las poblaciones claves en la respuesta al VIH.

En Panamá, ONUSIDA, junto con aliados gubernamentales y no gubernamentales, está apoyando iniciativas como la campaña nacional de testeo "Pruebas que salvan vidas", la revisión de la Ley del VIH, la implementación de acuerdos para acelerar la respuesta al VIH desde el nivel municipal, el fortalecimiento de la respuesta por parte de las empresas privadas a través del Comité "Cinta Roja Empresarial" y la generación de información estratégica.



Reunión del Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, con el personal de las Agencias/Fondos y Programas del Sistema ONU en la ciudad de Panamá, el 10 de abril de 2015. (Foto: Ateneo de la Ciudad del Saber).

“Las Naciones Unidas tienen un largo historial de estrecha colaboración con el pueblo y el Gobierno de Panamá, y yo valoro mucho esa relación”.  
**Ban Ki-moon, Secretario General**